



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL ÁRRAGO, EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Sres. Asistentes:

Presidente:

- Don Álvaro Martínez Dietta,
Director Técnico de la Confederación
Hidrográfica del Tajo

Vocales y asistentes:

- Don Adriano García-Loygorri Verástegui,
Jefe de Explotación de la CHT.
- Doña Irene Melón Pérez,
Jefa de la Zona 3ª de Explotación de la CHT.
- Don Antonio Acedo Bonilla,
I.T.O.P. adscrito a la Zona 3ª de Explotación.
- Don Manuel García Oliva,
Jefe de la Zona 3ª de Gestión del Dominio Público
Hidráulico de la Comisaría de Aguas de la CHT.

Representando a la Comunidad de Regantes de
Borbollón y Rivera de Gata:

- Don Fernando Mateos Cantero.

Representando a IBERDROLA:

- Don Francisco Manuel Aranda Hernández.

Secretaria:

- Doña María Belén Bejarano Mesa,
Adscrita a la Zona 3ª de Explotación.

Previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo, don Álvaro Martínez Dietta, se reúnen, a través de videoconferencia, las personas que al margen se relacionan, componentes de la Junta de Explotación del Árrago, a las once horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno.

Toma la palabra **don Álvaro Martínez Dietta, Director Técnico de la CHT**, para dar comienzo a la Junta de Explotación del Árrago. Antes de comenzar, indica las normas para el desarrollo de la videoconferencia. Siguiendo con el orden del día, el Sr. Director Técnico da paso al primer punto:

1º) LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Director Técnico pregunta si existe alguna objeción al acta, al no haber ninguna la da por aprobada y da paso al segundo punto del orden del día:

2º) SITUACIÓN DE EMBALSES.

Don Álvaro Martínez cede la palabra a **don Adriano García-Loygorri, Jefe de Explotación**, quien comienza diciendo que los datos son los facilitados por Comisaría de Aguas a fecha lunes, 15 de noviembre, publicados en la página web de CHT, que al no existir precipitaciones durante la semana, prácticamente son los mismos. En el conjunto de la cuenca del Tajo, en los principales embalses, que tienen una capacidad de 11.051 Hm³, en la actualidad hay almacenados 4.888 Hm³. Los volúmenes almacenados en los embalses que afectan a la cuenca del Árrago, son:

Borbollón: 26,33 Hm³ y Rivera de Gata: 16,98 Hm³.

El Jefe de Explotación cede la palabra a **doña Irene Melón Pérez, Jefa de la Zona 3ª de Explotación**, para que informe sobre el siguiente punto del orden del día:

3º) ACTUACIONES PREVISTAS Y EN EJECUCIÓN.

La Jefa de la Zona 3ª de Explotación, dice que, como ya se sabe, la Comunidad de Regantes de Borbollón y Rivera de Gata tiene encomendada la explotación, mantenimiento y conservación de la Zona Regable del Árrago, por lo que es ella la que se está encargando de los trabajos de mantenimientos que necesiten entre campaña y campaña.



En cuanto a las obras gestionadas por la Zona 3ª de Explotación:

- Se ha adjudicado a Nitlux, e iniciado la obra, para cambiar las luminarias de las presas de Borbollón, Árrago y Rivera de Gata. Al existir un problema generalizado de desabastecimiento, se espera que en 2 semanas se haya servido el suministro; su ejecución será breve y se prevé su terminación a mediados de diciembre.
- El Pliego de los Caminos Generales del Árrago se adjudicará en breve y para el mes de febrero podría iniciarse; tiene una duración de cinco años, incluida la prórroga. Los Caminos Generales del Árrago no están encomendados, por lo que su mantenimiento sigue siendo competencia de CHT. Estos caminos son los que unen poblaciones, y son cinco (5).

El **Sr. Director** pide perdón por los problemas de conexión de la videoconferencia, y da paso al siguiente punto del orden del día:

4º) RUEGOS Y PREGUNTAS.

Don Fernando Mateos Cantero, Presidente de la Comunidad de Regantes de Borbollón y Rivera de Gata, toma la palabra para pedir aclaración por la iniciación de las “obras generales de los caminos”, pues no lo ha oído bien. Continúa diciendo que la Comunidad desea solicitar la obra del aliviadero de la acequia III-A-55. Dice que es bastante importante, ya que tiene un kilómetro y pico de longitud y hay que hacerlo nuevo, pues es canchal puro y no saben qué solución darle, además de que se puede llevar el presupuesto de un par de años de la Encomienda. Pregunta si lo tienen que solicitar por escrito. Dice que, a parte de los Caminos Generales que están, no se va a pedir ninguna obra más.

La Sra. Melón le responde: En cuanto a los caminos, que no debe confundir Caminos Generales con caminos de servicio de canales y acequias. Le dice que el proyecto al que él se refiere, que solicitó la Comunidad, es el de Reparación de los Caminos de Servicio de los Canales I-A, I-B y III-B de la Zona Regable del Árrago, que está redactado, supervisado y aprobado, pero todavía no tiene fondos ni está licitado. En cuanto a la obra que desean solicitar, la encomienda señala que “La Comunidad de Regantes podrá solicitar a la Confederación Hidrográfica del Tajo la realización de determinadas obras de reparación que, por su montante económico o su dificultad, impidan la ejecución con cargo a este convenio” Si están interesados en realizar esa obra, deberán solicitarlo por escrito igual que mandaron la solicitud del proyecto de los caminos.

El Sr. Mateos dice que quizás se ha expresado mal con caminos generales, lo que la Comunidad quiere que se haga primero es el de Reparación de los Caminos de Servicio de los Canales I-A, I-B y III-B. Por otro lado, dice que, si hay que mandar la solicitud de la III-A-55, se mandará, pero no para que se haga mañana mismo.

Continúa diciendo que, por su parte, tienen pocas obras, tres o cuatro paños reventados que empezarán a prepararlos por el mes de enero y febrero, y la limpieza que esperarán a realizarla antes de que empiece la campaña, para hacerla de una sola vez.

El Sr. Director, al no existir ningún comentario más, da por terminada la sesión de la Junta de Explotación del Árrago, agradeciendo la asistencia a los presentes, y levanta la sesión a las once horas quince minutos.

Acta aprobada en la sesión de la Junta de Explotación del Árrago de 20 de julio de 2022, lo que certifico.

La Secretaria de la Junta de Explotación